Sesión 7ª

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
—
Ausente en Comisión
Sr. Jijena

Día 16 de Febrero de 1909.

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales, nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

– – – Conceder licencia por el término de dos años, sin goce de sueldo, al maestro de primera categoría de la escuela nº 5 del C. E. 12º, Sr. Bernabé A. Sosa.

– – – – En el carácter de maestra de 1ª categoria, acordar el pase de la Sta. Evangelina Vargas Ferreira, directora de la escuela mixta nº 34 de Realicó (Pampa Central) á la escuela nº 2 del C. Escolar 10º.- Ver fólio 105 de este libro

Exp. 1447 I Aprobar el presente informe

de la Inspección de Territorios que se adopta como resolución.

- - - - - - Nombrar Directora de la escuela nº 34 de Realicó (Pampa Central) en reemplazo de Da. Evangelina Vargas Ferreira que pasó á la escuela nº 2 del C.E. 10º á la maestra de tercera categoría en esta escuela Da. Armida Pagliari de Bustos.- Ver fólio 105 y 189 de este libro

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete p.m.

J.M. Ramos Mejía

Adolfo Julián Martínez

Sesión 8ª

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Ausente en Comisión
Sr. Jijena

Día 18 de Febrero de 1909.-

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración, los diver